



EXPTE. N° 56.810 y agreg.

SANTA FE, 26 de marzo de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones en las cuales la Secretaría de Posgrado eleva solicitud de reemplazo del Codirector de su tesis: "Ecuación de flujo equivalente para medios porosos heterogéneos en el marco de la modelación regional del Sistema Acuífero Guarani", de la Mag. Andrea Alejandra GOMEZ, aprobada por Resolución CD N° 381/09.

ATENTO a lo dispuesto por el Comité Académico del Doctorado en su acta de fecha 21 de octubre de 2011, punto 6.

CONSIDERANDO el tratamiento en comisión dado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el reemplazo del Codirector de la tesis para el Doctorado en Ingeniería, "Ecuación de flujo equivalente para medios porosos heterogéneos en el marco de la modelación regional del Sistema Acuífero Guarani", de la Mag. Andrea Alejandra GOMEZ (DNI N° 28.150.411), estableciéndose como Directora a la Dra. Leticia RODRIGUEZ y como Codirector al Dr. Pablo Augusto CELLO.

Artículo 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de Doctorado en Ingeniería y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° **056/12**.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar